

Resolución de 8 de mayo de 2023 de la Universidad de Huelva, por la que se procede a declarar desierta una plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Conforme a la Resolución de la Universidad de Huelva de 30 de julio de 2020, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesores Ayudantes Doctores (BOJA de fecha 05 de agosto de 2020), entre las que se incluía la plaza de:

PLAZA NÚMERO 8.

AREA DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (205)

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICAS INTEGRADAS (T146)

CÓDIGO RPT DL002999

1 AYUDANTE DOCTOR. - TC

P.D.: Impartir docencia en asignaturas adscritas al área. Centro: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Este Rectorado RESUELVE declarar DESIERTA la citada plaza al haber finalizado los procesos de adjudicación, entre las personas candidatas disponibles, sin que se haya podido proceder a la provisión de la misma, conforme a lo dispuesto en el apartado 6.2 de la citada Convocatoria.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente resolución, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, a 8 de mayo de 2023

LA RECTORA.

(Por delegación Resolución 14/09/2021.-BOJA 21/09/2021)

LA VICERRECTORA DE PROFESORADO

Fdo: Prof^{ta}. Yolanda Navarro Abal

Código Seguro De Verificación	z74aN/LRaH8Pzx0at0fqbQ==		Fecha	08/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/z74aN/LRaH8Pzx0at0fqbQ=	Página	1/1	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	10/05/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	sTcUsQHbopjgrSkCrwq4bX1iZJsJwAXq	PÁGINA	1/1

